



AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES PREFERIDAS

Capital Suscrito y Pagado Bs.12.500,00

Banesco Banco Universal C.A., de acuerdo con la decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 1.473 de fecha 27 de noviembre de 2019 y con fundamento en la cláusula 1.1.3 del Prospecto de Emisión de Acciones Preferidas, Emisiones 2008-I y 2008-II, informa lo siguiente:

Primero: Se procederá al rescate total de las acciones preferidas que se encuentran en circulación, esto es la cantidad de Dieciséis Millones Novecientas Dos Mil Ochocientas (16.902.800) acciones. **Segundo:** Realizar el rescate de las referidas acciones en la primera oportunidad fijada para el pago de Dividendos, es decir, a partir 15 de febrero de 2020; **Tercero:** Abonar a los tenedores de acciones preferidas las cantidades correspondientes al valor nominal de las acciones preferidas en tenencia, así como los dividendos causados y no pagados hasta la fecha del rescate y **Cuarto:** Las acciones preferidas rescatadas quedarán fuera de circulación a partir del momento en que se ejerza el rescate.

La Junta Directiva

Caracas, 27 de diciembre de 2019